



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER



XXXIII CONCURSO FOTOGRÁFICO DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO.

BASES

Finalidad

La finalidad de este concurso es la elección de las imágenes con la que se elaborarán los carteles oficiales para anunciar y promocionar **los Jueves de cuaresma, la presentación de la Semana santa de Medina del Campo fuera de la localidad, y el pregón de la Semana santa** de Medina del Campo para el año 2026.

Participantes

Podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, profesional o aficionado, con plena capacidad legal para obrar, presentando un máximo de ocho obras, que deberán ser originales e inéditas.

Los autores deberán acatar y cumplir lo dispuesto en las presentes bases, siendo responsables, ante la Junta de Semana Santa y frente a terceros, de dicho cumplimiento.

Temática y Técnica

Se aceptará cualquier fotografía, de la Semana Santa medinense, en sus diversas facetas: desfiles, imágenes, detalles de estas, hábitos, reposteros, estandartes, instantáneas...

La técnica será libre. Se admitirá a concurso cualquier técnica fotográfica a color o blanco y negro, en disposición vertical, horizontal o cualquier otra que estime el autor.

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25

www.semanasantamedina.es

info@semanasantamedina.es



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER Presentación y Soporte de las Obras:



Las obras se ajustarán a los siguientes requisitos:

Deberán ser obras inéditas, que no hayan sido presentadas a otros concursos, o estén previamente publicadas en ningún medio de comunicación gráfico y/o digital.

Cada participante deberá concursar con un máximo de ocho obras.

El autor deberá aportar por escrito la autorización de uso de la obra, en el caso de que haya personas que aparezcan en primer plano o de forma en que puedan ser identificadas o identificables, así como la autorización de los padres o tutores, en el caso de que se trate de menores de edad (Anexo III), quedando excluidas las imágenes que no aporten la autorización por escrito de las personas fotografiadas que sean identificadas o identificables.

Los participantes deberán presentar las ocho obras en formato digital, con una calidad mínima de 5mb.

◆ Lugar y Plazo de Presentación

Del 10 de noviembre, al 14 de Diciembre de 2025.

Se enviarán las obras a concurso con el lema, al correo electrónico info@semanasantamedina.esy sin identificar los archivos adjuntos con el autor de los mismos.

Los datos del concursante (nombre y apellidos, dni, teléfono y e-mail) estarán recogidos en un archivo adjunto en formato word o pdf, titulado con el lema de las fotografías.

◆ Jurado y fallo

El jurado del concurso estará formado por el tesorero y vice secretario de la junta de Semana santa, un miembro de la comisión de gobierno (que no forme parte de la junta directiva de la junta de semana santa), un miembro de la comisión de actos culturales y dos prestigiosos profesionales (uno de arte y otro de fotografía). Actuando como secretario del concurso el presidente de la Junta de Semana santa de Medina del Campo.

La entrega de premios y la presentación de las imágenes ganadoras, se realizará en la presentación de la Semana Santa, el día 7 de febrero en el Hospital Simón Ruiz

El día 17 de diciembre de 2025, previa notificación a los ganadores y a los medios de comunicación se harán públicos los autores de las imágenes ganadoras.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado podrá declarar desierto el concurso, si la calidad de las obras presentadas así lo aconsejara.

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25

www.semanasantamedina.es

info@semanasantamedina.es



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER

Premios



1^a CATEGORIA: 200 € y edición de la fotografía ganadora como cartel del Pregón de la Semana santa de Medina del Campo 2026

2^a CATEGORIA: 200 € y edición de la fotografía ganadora como cartel de la presentación de la Semana santa de Medina del Campo fuera de la localidad

3^a CATEGORIA: 200 € y edición de la fotografía ganadora como cartel de la actividad de “Los Sábados de cuaresma”.

Ningún participante podrá optar a más de un premio. La entrega de premios se realizará en un acto público que irá acompañado de una exposición de las fotografías presentadas al concurso.

■ **Condiciones de Participación y Reproducción**

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta también de forma inapelable por el Jurado.

Los derechos morales sobre la autoría de las imágenes presentadas se le reconocerán siempre al autor (persona participante).

En cuanto a los derechos de explotación de las obras presentadas, la Junta de Semana Santa dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico. Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las obras en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales.

El concursante participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las obras presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos de terceros. Cualquier reclamación sobre las obras presentadas al concurso será responsabilidad única del participante. (Anexo I).

Se abre la opción de presentar obras con doble autoría.

La participación en este concurso está supeditada a la autorización del tratamiento de los datos personales proporcionados para las finalidades indicadas y deberá hacerse constar de forma expresa y por escrito mediante la cumplimentación del formulario correspondiente que estará a disposición de los participantes (Anexo II).

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25

www.semanasantamedina.es

info@semanasantamedina.es



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO



CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER



Datos Personales.

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se recuerda que los datos personales proporcionados por los participantes en el presente concurso se proporcionan con la finalidad de la gestión del Concurso para la Elección del Cartel de la Semana Santa Medinense 2026, así como para el uso de las imágenes en cualquier tipo de medio, soporte o red social a través de los que se promociona el patrimonio, turismo y la cultura de Medina del Campo y su Semana Santa. Así mismo, se informa de que el plazo de conservación de los datos será el estrictamente necesario para dichas finalidades, salvo requerimiento legal o judicial, y de que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición ante la responsable del tratamiento “Junta de Semana Santa” en info@semanasantamedina.es, en Calle San Martín, 1, 47400 Medina del Campo, o apartado de correos 294.

La participación en este concurso está supeditada a la autorización del tratamiento de los datos personales proporcionados para las finalidades indicadas y deberá hacerse constar de forma expresa y por escrito mediante la cumplimentación del formulario correspondiente que estará a disposición de los participantes (Anexo II).

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25

www.semanasantamedina.es

info@semanasantamedina.es



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER
ANEXO I



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Yo, D/Dña. _____

Con DNI nº. _____

, por la presente, declaro bajo juramento ser autor exclusivo de la obra que bajo el lema: "_____ "

y con la fecha que se indica en el presente documento presento al XXXIII Concurso fotográfico, que celebra la Junta de Semana Santa en el año 2026, y único propietario de los derechos de autor que pudieran corresponder.

En Medina del Campo, a _____ de _____ de _____.

Firma.

Fdo: _____



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO



CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER

ANEXO II (Parte primera)

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.),

SE INFORMA:

Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados en un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es la Junta Local de Semana Santa.

Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios solicitados, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

Los datos personales que se harán públicos serán tanto el nombre completo del ganador, como el de cada uno de los participantes, al tener que identificar cada fotografía con lema y autor para la exposición.

Una vez finalizada la relación entre la empresa y el cliente los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal, si así lo solicitan.

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25

www.semanasantamedina.es

info@semanasantamedina.es



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER



ANEXO II (Parte segunda)

Los datos que facilito serán incluidos en el Tratamiento denominado XXXIII Certamen Fotográfico sobre la Semana Santa Medina del Campo 2026, de la Junta Local de Semana Santa, con la finalidad de gestión del servicio y manifiesto mi consentimiento.

También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a Junta Local de Semana Santa info@semanasantamedina.es, o apartado de correos 294, Medina del Campo (Valladolid).

Autoriza que los datos personales, tales como nombre y apellidos sean publicados por Junta Local de Semana Santa a las entidades que prestan servicios a la misma.

Razón Social ó Nombre y Apellidos del Participante: _____

DNI: _____

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma

Fdo.: _____



JUNTA DE SEMANA SANTA DE MEDINA DEL CAMPO

CENTRO CULTURAL SAN VICENTE FERRER
ANEXO III



**AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE
IMÁGENES DE MENORES**

Yo, D/Dña. _____

con DNI nº. _____, como autor exclusivo de las fotografías presentadas al XXXIII Certamen Fotográfico sobre la Semana Santa Medina del Campo que bajo el lema:

" _____" en la que aparecen imágenes de vuestros hijos.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

Pido el consentimiento a los padres o tutores legales para poder presentar las imágenes, al citado concurso, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los menores.

Don/Doña _____ con DNI _____
como padre/madre o tutor del menor

_____, autorizo a _____ a la presentación de las imágenes en las que aparezcan el menor, al XXXIII Certamen Fotográfico sobre la Semana Santa Medina del Campo, organizado por la Junta de Semana Santa de Medina del Campo, teniendo en cuenta que la citada asociación podrá disponer de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico, incluyendo los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las fotografías en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales.

En _____, a ____ de _____ de _____.
Firma.

FIRMADO: (padre, madre, tutor legal)

XXXIII Concurso de fotografía

Junta de Semana Santa de Medina del Campo. Teléfono 658 26 41 77 – 983 81 18 25
www.semanasantamedina.es
info@semanasantamedina.es